



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 19 DIECINUEVE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:13 horas del día **14** catorce **de febrero de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Ernesto Alonso Subías Godínez, Rosalía Aguilar Albarrán, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la octava **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Saludo a la Bandera Nacional.
4. Lectura y aprobación en su caso del **acta 15**.
5. Presentación del Director de Desarrollo Social para aprobación en su caso de las modificaciones a **diversos contratos de obra** del ejercicio fiscal **2018**.
6. Presentación del Director de Obras Públicas para aprobación en su caso de la firma de un convenio de pago en parcialidades respecto al **reintegro de una obra en la Col. Villas de Cortazar** por \$ 113,872.73.
7. Presentación para aprobación en su caso del **Plan de Trabajo 2019** de la **Contraloría Municipal**.
8. Presentación para aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para **desafectación de un vehículo de motor**.
9. Presentación para aprobación en su caso del **Plan de Trabajo** de la Dir. de **Desarrollo Agropecuario y Rural**.
10. Presentación para aprobación en su caso, por parte del Presidente Municipal, para **reformular el artículo 11 Frac. IX** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio.
11. Correspondencia recibida
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente los Regidores Concepción Sánchez Abraham y Alfredo Ruiz García. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y solicita se agregue un punto referente al DIF, el cual explica. Se somete a votación el orden del día con la inserción solicitada (punto 10) y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 15. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

5.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES A DIVERSOS CONTRATOS DE OBRA DEL EJERCICIO FISCAL 2018. El Director de Desarrollo Social Lic. Mario Cesar Quezada Espinoza explica las siguientes propuestas para **incluir en el programa de inversión 2019** los siguientes recursos:

1.- El remanente de **\$ 3'046,119.02.** derivado de la obra: **Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Ave. Camino a la Granja** tramo: calle Distrito Federal Camino a Merino, de esta cabecera municipal.

CONTRATO: DOP/LP/ITS-2018/2018-034	
RECURSO MUNICIPAL 2018	\$ 1'673,502.97
RECURSO ESTATAL TEJIDO SOCIAL YA MINISTRADO	\$ 917,661.85
CONVENIO ESTATAL 2018	454,954.20

2.- El remanente de **\$ 1'559,998.53.-** Derivado de la obra: **Rehabilitación de espacio para centro educativo municipal**, de esta ciudad.

CONTRATO: DOP/LS/MC-EDO-2018/2018-001	
RECURSO MUNICIPAL 2018	\$ 543,080.77
RECURSO ESTATAL TEJIDO SOCIAL YA MINISTRADO	\$ 738,251.73
CONVENIO ESTATAL 2018	278,666.03



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

3.- El Recurso Excedente de \$ 350,000.- derivado de la Obra: **rehabilitación de espacio para Centro Educativo Municipal** de esta ciudad, con recursos de la cuenta pública. CONTRATO: DOP/LP/ITS-2018/2018-034.

4.- El Recurso Excedente de \$ 73,994.01 derivado de la Obra: **Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle Allende** tramo: Ocampo-Leandro Valle zona centro de esta ciudad, con recursos de la cuenta pública. CONTRATO: DOP/AU/ITS-2017/045-2017.

El compareciente argumenta los motivos de esta propuesta y resuelve las inquietudes manifiestas. Una vez analizado este punto se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

6.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES RESPECTO AL **REINTEGRO DE UNA OBRA EN LA COL. VILLAS DE CORTAZAR** POR \$ 113,872.73. Explica el Ing. Luis Armando Aboytes Torres, Director de Obras Públicas, que de la obra: **Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en Camino Real** tramo: Emiliano Zapata-Salvatierra, col. Villas de Cortazar de esta ciudad (contrato DOP/AU/FFINV-2018/015-2018), se detectaron conceptos que no se ejecutaron por parte de la contratista, por lo que se le solicitó el reintegro de dichos conceptos así como la multa correspondiente conforme a la Ley, por un monto de \$ 113,872.73 (ciento trece mil ochocientos setenta y dos pesos 73/100 M.N.). Explica que la contratista (Arq. Samantha Nayeli Rojas Marín) solicita una **prórroga de tiempo de 60 días hábiles** para poder realizar dichos pagos, lo cual debe ser aprobado por el Ayuntamiento; Jurídico elaborará el convenio respectivo incluyendo la multa y los intereses de Ley. Después de comentar ampliamente este punto, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN SU CASO DEL **PLAN DE TRABAJO 2019 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**. El Contralor C.P. Jorge Iván Soberanis García explica el contenido del citado plan de trabajo, mismo que forma parte integral de la presente acta. Resueltas las inquietudes respecto a este documento se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

8. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA

DESAFECTACIÓN DE UN VEHÍCULO DE MOTOR. La síndico en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública pone a consideración del Ayuntamiento el citado dictamen, mismo que forma parte integral de la presente acta, en el que se autoriza la desincorporación de la Camioneta marca chevrolet modelo 2017, linea CK15706 Tahoe Premier 7 pas piel tracción 4X4 con número de serie IGNSK7KC4HR207007, cuya propiedad se acredita con la factura IA 20756; Se autoriza a enajenarla mediante **venta en subasta pública** estableciendo como precio base para la misma el que resulte del avalúo correspondiente y que son \$ 786,816.00 (setecientos ochenta y seis mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.); Se instruye a la Contraloría Municipal a efecto de que atienda el cumplimiento de este acuerdo. El Presidente Municipal comenta el avalúo correspondiente (del cual se proporcionará una copia a cada miembro del Ayuntamiento) y expresa que él seguirá usando su camioneta particular, por lo que no le ve sentido a mantener un vehículo tan costoso y el dinero en el que se subaste, lo propondrá para becas principalmente, El regidor Carlos Humberto González Flores como representante de la fracción del P.R.D. comenta que están en la mejor disposición de apoyar en beneficio de los Cortazarencos. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

9. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIR. DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL. Se aprueba la comparecencia del C. Uriel Vázquez Martínez coordinador de la citada Dirección, quien explica someramente el contenido del citado Plan de Trabajo y resuelve las dudas e inquietudes que se presentan. Forma parte integral de la presente acta el citado Plan de Trabajo, el cual se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

10. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN SU CASO, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 11 FRAC. IX DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESTE MUNICIPIO. El Presidente Municipal comenta que es necesario reformar el artículo 11 Fracción IX, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, **facultando al Director General para que como apoderado legal que es, pueda a su vez delegar dicha representación jurídica.** La fracción quedará de la siguiente forma: "IX. Representar jurídicamente al Organismo como apoderado general para pleitos y



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

cobranzas, con facultades de administración y aquellas que requieran cláusula especial de acuerdo con la Ley; así como para ejercer actos de dominio, con autorización expresa del patronato. Atribuciones que podrán ser delegadas." Señala que esta reforma es para que se pueda delegar la representación a la Dirección de Asesoría Jurídica y lleve a cabo los litigios y juicios correspondientes. Se comenta ampliamente este punto, el cual se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos).

11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Número 454/2018**, mediante el cual el Tesorero del Consejo Directivo de JUMAPAC, solicita al H. Ayuntamiento la regularización de inmuebles que se encuentran sin escriturar a favor de JUMAPAC, petición derivada de la auditoría practicada por la ASEG. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
2. Iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos, enviada por correo electrónico de fecha 30/enero/2019, para el **fortalecimiento de las instituciones especializadas en la protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes**. Se turnó en lo económico a las Comisiones de Reglamentos y de Derechos Humanos.
3. **Oficio Circular 45**, mediante el cual el Congreso del Estado, remite iniciativa a efecto de reformar y adicionar artículos de la **Ley de Cambio Climático** y de la **Ley de Protección Civil** ambas para el Estado de Guanajuato. Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.
4. **Oficio Circular 40**, mediante el cual el Congreso del Estado, remite para opinión **iniciativa de Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos** para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Se turna a la Comisión de Reglamentos.

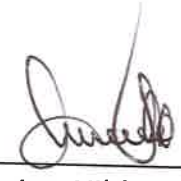
12.- ASUNTOS GENERALES.

- a) El regidor Ernesto Alonso Subías Godínez solicita al Secretario les informe como concluyó la primer etapa para la **consulta de los delegados**, si todas las comunidades presentaron fórmula, en que lugares se van a instalar las casillas, que funcionarios van a estar en ellas, etcétera. El alcalde comenta que el secretario prepare la información conforme a la convocatoria y la presente. El Secretario comenta que se esta revisando la documentación presentada por los inscritos y se está analizando si se hará o no la consulta en las

comunidades en que sólo se inscribió una fórmula. En el supuesto de que alguno de los inscritos presentaran algún documento falso (ife, comprobante de domicilio, etc) se le retiraría del proceso.

13.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:10 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

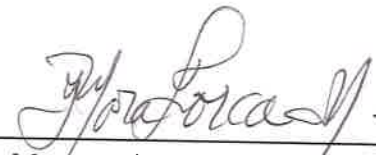

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

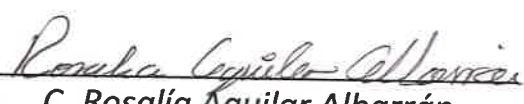
C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Alfredo Ruiz García
Regidor


C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora


C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor


C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

